

Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco.

Comité de Adquisiciones

Periodo Constitucional 2018-2021

CONVOCATORIA.

Con fundamento en los artículos 26 fracción II y 30 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, me permito CONVOCAR a los integrantes del Comité de Adquisiciones para la administración constitucional 2018-2021, a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**.

Misma que tendrá verificativo el día **17 diecisiete de enero del 2019 a las 19:00 horas en la Sala del Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento**, bajo el siguiente:

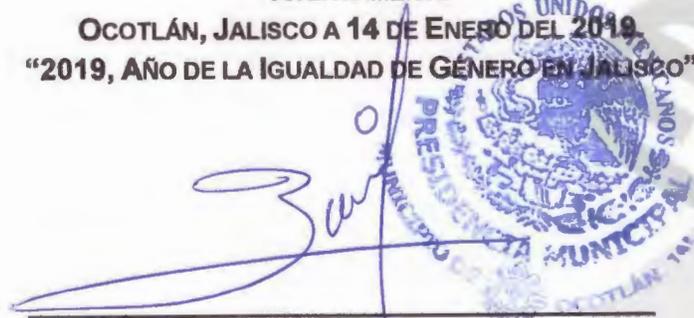
ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día; y dispensa de los documentos previamente circulados.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las actas anteriores.
- IV. Análisis de las propuestas económicas presentadas de licitaciones.
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura de la sesión.

En relación a lo anterior, con fundamento en el artículo 32 numeral 1 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales citada, se instruye al Secretario Técnico del Comité se sirva citar y notificar a los miembros del Comité la presente convocatoria y el orden del día de la sesión.

ATENTAMENTE

Ocotlán, Jalisco a 14 de Enero del 2019.
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"



PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.